



<p><b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ERASMUS PARA IMPARTIR DOCENCIA- ERASMUS-STA CONVOCATORIA DE 20 DE FEBRERO DE 2020</b></p> <p><b>SEGUNDA ADJUDICACIÓN</b></p>
---

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 10 de julio de 2020 de la Comisión designada para resolver parcialmente la "Convocatoria de Becas Erasmus+ para la movilidad del personal docente para impartir docencia - Erasmus STA" – publicada el 20 de febrero de 2020, en su segunda adjudicación- para las solicitudes presentadas después del 28 de febrero de 2020 -, ACUERDA adjudicar una ayuda a:

- Delgado Benito, Vanesa
- Rodríguez Cano, Sonia

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes, según establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, a 13 de julio de 2020

La Vicerrectora de internacionalización, Movilidad y Cooperación



Fdo. Elena Vicente Domingo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	13-07-2020 11:55:29
VICENTE DOMINGO ELENA MARIA	13-07-2020 11:04:52

